

El concepto de lo patrimonial en el urbanismo: Ciclo de Mejora de la docencia en el Aula Virtual

The concept of heritage in the urban planning: Virtual Improvement Cycle of Teaching

JAVIER NAVARRO DE PABLOS

Universidad de Sevilla. ETSA. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

fnavarro@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-1315-3087>

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447231003.143>

Pp.: 3161-3183



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

Antecedentes

La suspensión de la actividad docente presencial desde el 13 de marzo de 2020 ha obligado a reestructurar los planteamientos docentes iniciales, suponiendo un reto global para la comunidad universitaria (Porlán, 2017). En este caso, la traslación de las actividades relativas al Ciclo de Mejora de la docencia al formato virtual ha sido factible gracias a la aplicación del mismo a un tema autónomo, independiente incluso de claves históricas o cronológicas. Estas circunstancias han beneficiado el desarrollo del CIMAV, ya que ha tenido que ser llevado a cabo en un periodo más avanzado del curso, por lo que el alumnado tenía una visión integral de los conceptos básicos sobre urbanismo.

Introducción

Perteneciendo a la Red permanente de Formación e Innovación Docente en el aula impulsado por el Secretariado de Formación y Evaluación y el ICE de la Universidad de Sevilla (Sector Arquitectura), se presentan los planteamientos previos de un Ciclo de Mejora en el Aula Virtual. Habiendo participado previamente en la Fase Preliminar (Cursos Generales de Docencia Universitaria), las conclusiones resultantes de la puesta en práctica de sendos CIMAS en la misma asignatura durante el curso 2018/2019 sirven de base para definir el enfoque de la propuesta, tratando de evitar obstáculos y dificultades detectados. Así mismo, el ciclo se apoya en la estructura y planteamiento docente del aplicado durante el mismo curso y asignatura por parte de Daniel Navas Carrillo (Navas-Carrillo, 2018); la combinación de ambos ciclos, factible gracias a la docencia compartida de Urbanismo I, dotó al alumnado de unas herramientas de aprendizaje que se comprobaron satisfactorias.

El tema en torno al cual ha pivotado el Ciclo de Mejora es un desarrollo del aplicado con anterioridad, con la introducción de nuevas actividades y un enfoque más directo, habiéndose detectado que la generalidad del concepto del patrimonio no permitía llegar al objetivo principal planteado. De esta forma, se evitarán reflexiones generales sobre lo patrimonial para acercarse al planeamiento urbanístico desde ejemplos prácticos y cercanos.

Lecciones aprendidas de experiencias previas: Diferencias y obstáculos

Las principales diferencias entre el planteamiento que se propone y el desarrollado en años anteriores se sustenta en la corrección de errores y en tratar de evitar los obstáculos detectados. Los resultados del curso 2018/2019 demostraron, por un lado, que la aplicación del CIMA había sido positiva en términos generales, mejorándose sustancialmente los conocimientos previos, la participación en clase y mostrando una satisfacción del alumnado con el modelo implantado. Análogamente se detectó una falta de capacidad de crítica importante que conducía a un sistema por el cual el alumnado reproducía conceptos o argumentos recibidos a la vez que mostraban dificultades a la hora de articular nuevos razonamientos por sí mismos. Igualmente se concluyó que la duración de las actividades tenía una duración excesiva, impidiendo mantener la atención y la motivación durante el desarrollo de las mismas.

Partiendo de las conclusiones del ciclo anterior, se plantea adoptar dos medidas fundamentales: por un lado, introducir nuevas actividades de menor duración, diversificando su carácter y ampliando la participación en grupo; y por otro, introducir transversalmente la componente crítica en todas las actividades, partiendo de la pregunta inicial que fundamenta el CIMA —más abierta a la interpretación y el debate que la del curso anterior— y fomentando razonamientos propios en cada una de ellas.



Contextualización de la asignatura

El CIMA se ha llevado a cabo en la asignatura de Urbanismo I, asignatura obligatoria impartida por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio en el 1er Curso del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012). El objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumno con el concepto de urbanismo, el nacimiento y evolución de la disciplina y sus herramientas instrumentales principales, de forma que al final del cuatrimestre el alumno sea capaz de elaborar criterios propios y de manejar una metodología que le permita en el futuro abordar académica y profesionalmente proyectos urbanos.

El ciclo se ha desarrollado en las cuatro horas de clase del 29 de mayo de 2020 y las cuatro del 5 de junio de 2020. De los 30 alumnos matriculados, 25 han asistido con regularidad a clase, los mismos que desarrollaron la parte práctica.

Planteamiento del CIMAV

Si bien la urbanística ha sido tradicionalmente considerada como una disciplina estrictamente reguladora, su valor como instrumento de protección patrimonial obliga a reflexiones previas en torno al tiempo, la memoria, el paisaje o el contexto. Siendo los instrumentos urbanísticos de protección un aspecto tratado únicamente como materia teórica en los sucesivos planes de estudio de Arquitectura —a excepción de asignaturas optativas—, parece oportuno recalcar este aspecto desde el primer curso, siendo perfectamente aplicable a los contenidos de la asignatura Urbanismo I como materia transversal. La idea principal que será desarrollada en el Ciclo de Mejora en el Aula Virtual (CIMA) de la Fase de Permanencia será, por lo tanto, la trascendencia del urbanismo en la protección del patrimonio urbano y edificado, partiendo de la cuestión base de “¿Qué es el patrimonio?” como planteamiento actitudinal transversal:

Ciclos de Mejora en el Aula (2020). Experiencias de Innovación Docente de la US



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

Objetivos y competencias a conseguir

Hasta la aplicación de los diversos CIMA aplicados durante el curso anterior, las cuatro horas de cada clase semanal se organizaban de modo que las dos primeras horas se dedicaban a teoría y las dos siguientes a práctica. Los contenidos vistos en teoría cada semana, eran trabajados el alumnado en casa y se corregían a la semana siguiente en las dos horas de práctica. La sesión práctica se organiza, según el proyecto docente, como un taller en el que cada grupo empieza a trabajar en los conceptos expuestos previamente durante la teórica, al tiempo que los docentes se van pasando por cada una de las mesas para orientar el trabajo hasta el momento desarrollado. Esta separación teórico-práctica es uno de los puntos repensados en el CIMA aplicado, invirtiendo el orden y considerándolos un todo difícilmente separable. Si bien no se trata de un tema específico de la asignatura, encontrándose repartido en distintos bloques, la aplicación de este CIMA es tomada como una oportunidad para destacar el papel fundamental de los instrumentos de planeamiento en la protección natural, cultural, urbana y arquitectónica.

El objetivo principal que se persigue es que el alumnado sea consciente de la incidencia e importancia del planeamiento en la protección patrimonial. Así mismo, surgen los siguientes objetivos secundarios:

- Comprender el complejo sistema multinivel de planificación urbanística y territorial en Andalucía.
- Conocer la escala y alcance de las figuras de planeamiento en relación a la protección patrimonial.
- Tener una visión amplia de la noción de Patrimonio abordándolo desde la dimensión paisajística entendida como la interacción entre factores naturales y culturales.



- Tener en cuenta la incidencia de otras figuras de protección y normativa sectorial en la Ordenación Territorial-Urbanística de los recursos patrimoniales.

Estos, igualmente relevantes, se alinean con la necesidad de que los estudiantes adquieran recursos procedimentales para hacer frente a la redacción de diferentes figuras de planeamiento, al tiempo que desarrollan capacidad crítica sobre las consecuencias de sus decisiones para la protección patrimonial como futuros responsables de la planificación urbano-territorial.

Principios didácticos

Los principios didácticos propuestos se apoyan en la idea de involucrar activamente al alumnado en el proceso de aprendizaje. Es decir, que sean ellos mismos los encargados de la configuración y desarrollo del contenido, desplazando al docente del centro del aula virtual dentro de un proceso global que incluya la revisión de los contenidos, de las actividades y de los sistemas de evaluación. Se busca convertir el modelo de productos finalistas facilitados por el docente en procesos que conduzcan desde la investigación individual y el trabajo colaborativo al conocimiento, recogiendo así el planteamiento de Donald L. Finkel (Finkel, 2008). Se ha buscado la heterogeneidad de unas actividades que accedan a hacer atractiva la temática, captando y manteniendo la atención de los estudiantes, principal obstáculo que viene observándose en experiencias docentes previas.

Metodología

El ciclo de mejora se desarrolla en las clases citadas, centrándose en la contextualización del concepto de *patrimonio* dentro del ordenamiento urbano-territorial y

ambiental de Andalucía, sirviendo como base conceptual y de aplicación en todos los campos y ámbitos del grado, incluyendo la propia práctica de curso de la asignatura. El ciclo posee un alto carácter actitudinal, en tanto en cuanto versa en torno a una idea que a pesar de tener una sólida base científico-técnica, posee un carácter subjetivo y ético. El diseño planteado posee análogamente una componente procedimental, en tanto que busca que los alumnos sean capaces de extrapolar la concepción patrimonial a cualquier tipo de figura de planeamiento o acercamiento proyectual. Así mismo busca desarrollar su capacidad crítica sobre las consecuencias que sus propias decisiones pueden tener para la protección patrimonial como futuros responsables de la planificación urbano-territorial. También persigue que sean capaces de ver más allá, y vislumbrar las causas reales, en muchos casos en el borde de la legalidad, que pueden justificar que se haya tomado una u otra decisión en la redacción de cualquier figura de planeamiento.

La síntesis del modelo metodológico explica el enfoque que se pretende aplicar, a la que habría que añadir el trabajo previo por parte del docente de preparación del ciclo y jerarquización de temas, cuestiones principales y actividades. Además, se realizará una primera evaluación de los conocimientos del alumnado que se contrastará con un cuestionario final, que servirán de base para medir la efectividad del CIMA. En la aplicación en el aula, se plantea un primer bloque de actividades que buscan captar la atención del alumnado, basándose en el modelo de Donald Finkel; un segundo bloque en el que se plantea la cuestión fundamental del ciclo, haciendo partícipe de la búsqueda de la respuesta de forma activa al alumnado, y una última de introducción de principios teóricos (presentados como respuesta al problema, no como material puramente teórico); y un último coloquio (CO) conclusivo.



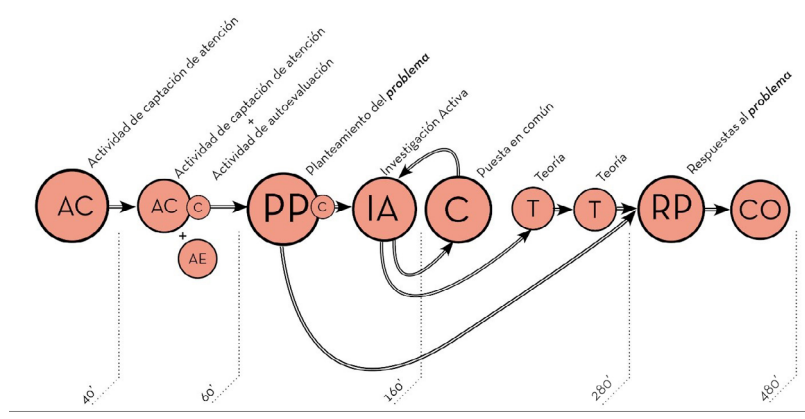


Figura 1. Sistema metodológico propuesto

Diseño de mapa de contenidos

Tal como se ha mencionado el ciclo pretende abordar la protección del patrimonio en el conjunto de figuras de Planificación Urbana y Territorial de Andalucía, ya que la mayoría de competencias administrativas recaen en la administración regional. Los contenidos girarán en torno a la idea de que cualquier instrumento de planificación tiene un gran potencial para incluir medidas de protección de la realidad patrimonial de nuestra comunidad. De forma general los contenidos, que se desarrollarán pormenorizada-mente en el mapa de contenido, son los siguientes:

- ¿Qué es el Patrimonio? ¿Qué papel juegan los instrumentos de planeamiento en la protección patrimonial?
- La ordenación territorial de los recursos patrimoniales a través del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)
- Los Planes Subregionales / Supramunicipales como instrumento para el desarrollo de los objetivos de la ordenación territorial en una determinada unidad territorial o conjunto de municipios.
- El patrimonio en el planeamiento municipal en base a La Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA)



- Tratando de sintetizar los contenidos a desarrollar, se realizaron dos versiones del mapa de contenidos, cuya versión definitiva se ha mostrado al alumnado como apoyo al mejor desarrollo del ciclo.

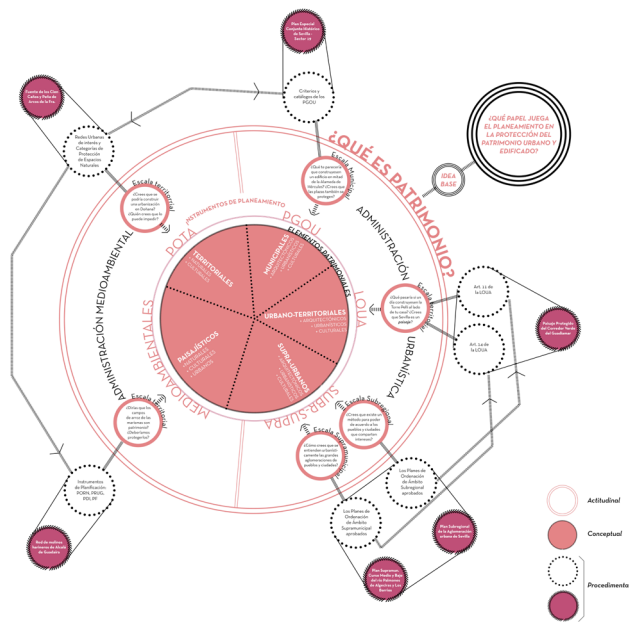


Figura 2. Mapa de Contenidos del CIMAV y distribución tipológica de las actividades

Diseño de sesiones y actividades propuestas

La combinación del modelo metodológico (Figura 1) y el mapa de contenidos (Figura 2), conduce al planteamiento de las actividades específicas, desarrolladas en dos

bloques de 240’ cada uno, repartidos en dos semanas. Todas las actividades planteadas se han desarrollado de manera no presencial a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Con el objetivo de que el alumnado participase activamente, se les asignó en todas las sesiones un rol de “presentadores”, con capacidad para compartir pantalla, archivos, mantener conversaciones a través de micrófono o por escrito. Se presentan a continuación las actividades planteadas y desarrolladas, con una primera sección en la que se enuncia el planteamiento inicial y una segunda en la que se describe el desarrollo real en el aula virtual:

Actividad 1 (30’): Evaluación inicial del nivel de conocimientos de los estudiantes

Planteamiento: Con objeto de evaluar el nivel de conocimientos adquiridos por los estudiantes durante el ciclo de mejora se precisa determinar mediante una rúbrica cuál es el nivel del que parten. Se plantean una serie de preguntas iniciales, a las que se incorpora la cuestión “¿Habías escuchado algo relacionado antes de comenzar el curso?”. Con los resultados obtenidos, se organizaron cuatro grupos en función del nivel de conocimiento demostrado (A,B,C y D).

Tabla 1. Preguntas iniciales

Preguntas iniciales	Respuesta	¿Habías escuchado algo relacionado antes de comenzar el curso?
Bloque 1. ¿Crees que se podría construir una urbanización en Doñana? ¿Quién crees que lo puede impedir?		
Bloque 2. ¿Dirías que los campos de arroz de las marismas son patrimonio? ¿Deberíamos protegerlos?		

Bloque 3 ¿Qué pasaría si un día construyesen la Torre Pelli al lado de tu casa? ¿Crees que Sevilla es un paisaje?		
Bloque 4. ¿Cómo crees que se entienden urbanísticamente las grandes aglomeraciones de pueblos y ciudades?		
Bloque 5. ¿Crees que existe un método para poder de acuerdo a los pueblos y ciudades que comparten intereses?		
Bloque 6. ¿Qué te parecería que construyesen un edificio en mitad de la Alameda de Hércules? ¿Crees que las plazas también se protegen?		

Desarrollo: El test se desarrolló sin haber sido anunciado previamente, por lo que los resultados reflejaron el conocimiento real del alumnado. Estos resultados son contrastados con los obtenidos del cuestionario final para verificar la adquisición de los conceptos y capacidades que plantea el CIMAV. Se recibió la rúbrica de 20 de los 25 estudiantes que siguieron la asignatura con normalidad.

Actividad 2 (30’): Presentaciones de la actividad y orientación sobre los contenidos

Planteamiento: De manera informal y al tiempo que se presenta la actividad se plantea la introducción de una serie de ideas generales que tienen como objeto construir un marco general sobre los contenidos que oriente el desarrollo pormenorizado de las actividades.

Desarrollo: Se explicó el funcionamiento general de la experiencia, la secuencia de actividades, el objetivo de cada una y los aspectos relativos a la evaluación. Se observó una motivación colectiva por cambiar la dinámica de las clases, expresada a través del chat grupal y preguntas

directas mediante micrófono. Aunque no haya podido otorgarse una calificación a las actividades del CIMAV, al no estar contemplado previamente en el proyecto docente, este sí recoge la posibilidad de realizar un trabajo complementario para optar a matrícula de honor para el alumnado con una calificación de notable o sobresaliente. En este sentido, se propuso a los estudiantes que dicho trabajo versase sobre el ciclo de mejora, de modo que fuese un aliciente para su implicación.

Actividad 3 (100'): Investigación en grupos sobre los contenidos

Planteamiento: Como actividad central se propone que cada uno de los grupos de trabajo de la componente práctica de la asignatura (5 grupos de 5 alumnos) aborde el análisis de parte de los contenidos de la clase en cuestión, partiendo de los principios didácticos apoyados en el desplazamiento del docente del centro del aula virtual y la transformación de productos finalistas en procesos de investigación colectiva. No se propone una simple recopilación de información, sino de la elaboración conjunta de unas conclusiones entorno cinco figuras y marcos legislativos: el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (Grupo 1), Planeamiento Subregional y Supramunicipal (Grupo 2), la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (Grupo 3), Planeamiento Medioambiental (Grupo 4) y la Ordenación del Paisaje de Andalucía (Grupo 5). Al tratarse de una tarea novedosa para el alumnado, no acostumbrado a la elaboración de discursos activos y críticos, se les facilitó un guion orientativo. La exposición de los resultados obtenidos se dividiría entre las clases del 29 de mayo (grupos 1, 2 y 3) y 5 de junio (grupos 4 y 5). El tiempo máximo de presentación por grupos se define en 30 minutos.

Desarrollo: Se les adjuntó a través del chat colectivo el guion orientativo de contenidos. A pesar de las reticencias iniciales, los primeros 20' sirvieron para la entrada en

dinámica y la organización efectiva de cada grupo. Fue fundamental que a pesar de trabajar en grupos cerrados se mantuvo abierto el chat grupal, ya que las dudas —algunas puestas en común y otras individualizadas con cada grupo— fueron constantes. El hecho de que tratase de una temática novedosa para el alumnado, se demostró una implicación alta por comprender la estructura y contenidos de cada bloque temático. A mitad de la actividad se mostró el mapa de contenidos, lo que motivó un mejor desarrollo de la misma. La mayoría de grupos demostró su satisfacción con la actividad, calificándola de “motivadora” y “entretenida”.

Actividad 4 (80'+55'): Presentación de los contenidos analizados

Planteamiento: La finalidad de esta actividad es, por un lado, generar un conocimiento conjunto alternativo a la transmisión directa habitualmente realizada por el docente y, consiguientemente, hacer partícipe de la investigación al grupo, trabajando también las competencias en comunicación y presentación oral.

Desarrollo: El 80% de los grupos realizó presentaciones de mayor duración de la prevista, demostrando un alto nivel de contenidos y coherencia discursiva. Las intervenciones del docente han sido mínimas, limitada a la redefinición de conceptos y puntualización de errores. El alumnado demostró una satisfactoria capacidad de síntesis de unos contenidos apenas vistos con anterioridad, adquiridos mediante un proceso investigativo igualmente novedoso.

Actividad 5 (35'): Preparación del debate

Planteamiento: Tras la exposición de los resultados de la investigación, se propone discutir y consensuar cuestiones para ser planteadas al resto de grupos en una posterior

mesa redonda. La finalidad de esta actividad es afianzar los conocimientos a través de la palabra. El trabajar colectivamente exige traducir ideas en argumentos, obligando a definirlas previamente para su posterior transmisión.

Desarrollo (25'): Las preguntas fueron confeccionadas en menos tiempo del esperado, demostrado una claridad reseñable en los conceptos trabajados en la investigación previa. Se quiso mantener la autonomía de cada grupo en la elaboración de las cuestiones, aunque se hicieron puntualizaciones a algunas de ellas para poder profundizar en los aspectos relevantes del mapa conceptual que no hubieran sido incluidos en la secuencia de preguntas.

Actividad 6 (40'): Mesa redonda

Planteamiento: Se plantea la elección de un representante para cada uno de los grupos, que será el encargado de formular las preguntas, así como de responder las de sus compañeros. A modo de moderador, el docente modera el debate virtual. La finalidad de esta actividad es trabajar la capacidad crítica individual y colectiva, además de profundizar en las herramientas de discrepancia y convergencia.

Desarrollo (30'): Tal y como se había previsto, sólo se interrumpió el debate para confirmar o matizar la respuesta dada por el alumnado representante. Se abrió un turno de preguntas para que el resto de estudiantes despejasen aspectos no aclarados, contándose con la intervención de tres estudiantes, con un alto contenido específico legislativo. Una de ellas suscitó un debate intenso, motivando la intervención de otros tres alumnos. El manejo de términos y estructuras de discurso maduras fue la tónica general del debate, considerando su desarrollo como muy positivo.

Actividad 7 (40’): Evaluación final del nivel de conocimientos adquirido por los estudiantes

Planteamiento: Homólogamente a las preguntas iniciales, se propone una segunda evaluación para poder determinar el nivel de conocimientos adquiridos durante el CIMAV. Se utiliza el mismo tipo de rúbrica, reformulando las preguntas sobre cada bloque de contenidos desarrollado.

Tabla 2. Preguntas finales

Preguntas finales	Respuesta	¿Qué sabías sobre el tema antes de la clase?
Bloque 1. Sabiendo que el planeamiento ambiental impide urbanizar Doñana, ¿quién puede evitar las construcciones ilegales?		
Bloque 2. ¿Con qué instrumento de protección crees que podríamos proteger los campos de arroz de las marismas?		
Bloque 3. Sabiendo que Sevilla configura un paisaje urbano en sí misma, ¿Qué instrumento lo protege?		
Bloque 4. Conociendo la existencia de planes redactados por varios municipios, ¿Crees que se podría hacer un plan conjunto entre Sevilla y Málaga?		
Bloque 5. Sabiendo la dificultad de poner de acuerdo a distintos/as alcaldes/as, ¿Qué administración crees que debería mediar entre ellos?		

Bloque 6. Conociendo que las plazas y espacios libres también deben protegerse, ¿Crees que corren peligro de convertirse en una especie de “museos” o existen mecanismos de participación y dinamización social?		
--	--	--

Desarrollo (30’): Se presentaron las preguntas, que fueron contestadas individualmente y entregadas por email transcurrida media hora.

Actividad 8 (40’): Reflexión sobre los resultados de la evaluación y síntesis final (40’)

Planteamiento: La última media hora se dedica a analizar los resultados de la evaluación, permitiendo la consolidación de lo aprendido mediante una *meta-reflexión* y convirtiendo a la rúbrica en una herramienta más del proceso de aprendizaje en detrimento de un instrumento de mera evaluación. De esta forma, esta última actividad no se plantea como un repaso de conceptos sino como fórmula con la que abordar desde una perspectiva global, los nuevos conceptos y capacidades adquiridas.

Desarrollo: La actividad se centró en dotar de un desenlace a la experiencia investigativa y docente, incluyendo un epílogo sobre las ideas generales en un resumen de 15 minutos con el objetivo de que el alumnado tuviera una visión integral de los aspectos fundamentales tratados en el CIMAV.

Evaluación del aprendizaje

Con el objetivo de evaluar el nivel de los conocimientos adquiridos por los estudiantes tras la aplicación del ciclo se evalúan los resultados del segundo test con los mismos

criterios del inicial, estableciendo cuatro escalones competenciales (A, B, C y D, siendo el A el de nivel superior y el D el de menor). A continuación, se recogen los resultados medios obtenidos, con una muestra de 20 alumnos.

Tabla 3. Comparativa de los resultados del test inicial (T0) y del final (T1), indicando el porcentaje de alumnos en cada nivel de conocimiento



El contraste de los resultados, desde una perspectiva general, permite detectar una mejora sustancial de los conocimientos y capacidad crítica del alumnado. Del test inicial se podría recalcar un déficit de conocimiento específico sobre la materia legislativa patrimonial, salvo en los bloques 1 y 3, los cuales también se desarrollan en otras asignaturas impartidas por el departamento de urbanística a lo largo del Grado. En el caso de la ordenación urbanística un 18% de los estudiantes demostraron conocimientos generales sobre la ordenación territorial, mientras que el 12% indicaron conocer algunos aspectos previos relativos a la protección patrimonial. Para el caso de la ordenación territorial, los porcentajes se reducen al 18% y 6% respectivamente. Por el contrario, los bloques 2 y 4 son los que presentan peores resultados, evidenciando incluso deficiencias en conocimiento general sobre estos aspectos, comprensibles para el primer curso en el que se encuentran matriculados.

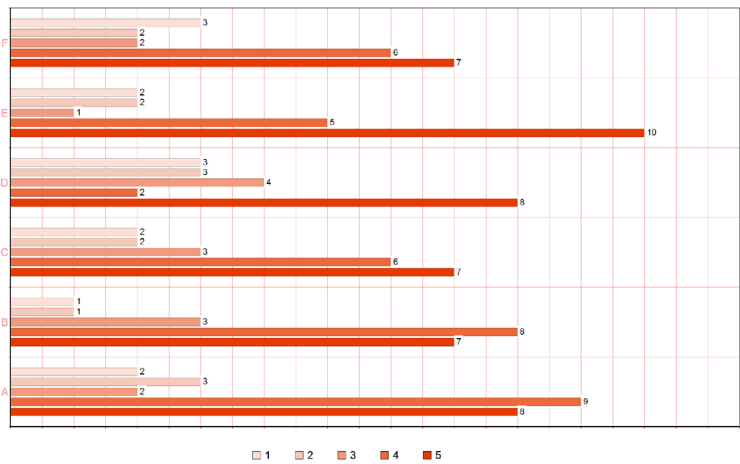


En el caso del ámbito de los Planes Subregionales y Supramunicipales, el 71% de las respuestas se sitúan en el nivel D, y el 29% restante en el C. Sobre la protección medioambiental, el 59% de las respuestas se han clasificado en el nivel D, el 35% en el C, y solo el 6% ha mostrado cierto nivel de conocimiento general. Sorprenden los resultados del bloque 5, relativo al Espacio Público que, a pesar de tratarse de suscitar un especial interés en el alumnado, parece ser abordado desde una dimensión superficial y una interpretación del puramente visual. Se puede observar que en términos globales los alumnos han mejorado los resultados en todos los bloques. En especial, en los bloques 1 y 3 un 48% de los estudiantes ha demostrado asimilación y dominio del contenido general y específico; los restantes, salvo un 10%, se sitúan en el nivel B. Para el caso de la ordenación territorial, los porcentajes se reducen al 38% y 48% respectivamente. Los bloques 2 y 4, siguen siendo los que ofrecen peores resultados, pero invierten la posición.

Evaluación de la docencia

Con el objetivo de obtener una visión de la satisfacción del alumnado con la aplicación del CIMAV, se realizó una encuesta sobre su desarrollo y el papel del docente. Fuera del aula y a través de la herramienta Doodle, la cual permite una recolección anónima de datos, todos los participantes en las clases en las que se llevó a cabo el ciclo realizaron los cuestionarios. Los resultados son satisfactorios, con una media de satisfacción de 4,72 puntos sobre 5.

Tabla 4. Evaluación del ciclo y la docencia por parte de los estudiantes, siendo 1 “En total desacuerdo” y 5 “Totalmente de acuerdo” y: A. Actuación general del profesor en el desarrollo del conjunto de actividades / B. Papel que han tenido los/as alumnos/as en el desarrollo de las actividades / C. Las actividades realizadas han sido útiles para aprender lo que se pretendía / D. El aprendizaje es mayor que con las clases tradicionales / E. Mi interés por el contenido es mayor que con las clases tradicionales / F. Sustituiría las clases tradicionales (teoría-práctica) por otras similares a esta



Los resultados son especialmente positivos en cuanto al incremento de interés con el cambio de dinámica en el aula virtual, con algunas discrepancias sobre el aumento de trabajo y con la dificultad añadida de manejar a la vez sesiones grupales y colectivas. Destaca también satisfactoriamente la autoevaluación del trabajo de los alumnos. Existen algunas dudas sobre su idoneidad para el aprendizaje, y sobre la idea de que sustituyan a las tradicionales. En cualquier caso, valoración dentro de lo esperado al estar habituados al modelo tradicional.

Conclusiones de la aplicación del CIMAV

Avances conseguidos

El principal avance obtenido con este CIMAV ha estado en el diseño de una actividad dinámica que ha conseguido que los estudiantes pasen de un rol pasivo a activo en el proceso de aprendizaje. En cuanto a la implicación y motivación de los estudiantes, ha sido por lo general elevada, contrastada a través de la encuesta de satisfacción final. Se entiende como avance fundamental el haber trabajado conjuntamente aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre una temática hasta el momento novedosa, acompañado de unos resultados de adquisición de competencias teóricas y reflexivas que han sido validadas posteriormente en la prueba final de la asignatura, ajena al CIMAV. En esa actividad de evaluación, las cuestiones relativas a los contenidos desarrollados en el ciclo de mejora tuvieron unos resultados destacablemente superiores a otros impartidos con el modelo tradicional de clase magistral.

El haber trabajado en un mapa de contenidos previo también es considerado como avance, en tanto que ha permitido organizar las actividades de manera óptima, siendo conscientes tanto docente como alumnado de en qué punto del modelo circular nos encontrábamos. Esta planificación permite, además, salir del modelo encorseado en el que se suceden los contenidos de forma secuencial, abriendo la posibilidad de construir un modelo flexible en el que tener varias entradas a partir del cual introducir los distintos conceptos que se quieren transmitir.

Dificultades afrontadas

Además de adaptar un modelo pensado para su aplicación física a una docencia no presencial, la principal dificultad encontrada ha sido la actitud de algunos estudiantes, entendida como parte del porcentaje de alumnado que no encuentra motivación especial en el Grado durante el primer curso. Otra de las principales dificultades encontradas ha estado en la capacidad de análisis crítico mostrada en algunos casos al trabajar con objetos de estudio específicos. Al menos dos tercios de la clase se limitó a realizar una descripción a partir de una secuencia de planos con contenido de protección patrimonial. Por último, uno de los hándicaps encontrados es la adaptación de las actividades al tiempo. Se ha hecho un esfuerzo considerable en este sentido, pero en algunos casos me vi obligado a interrumpir las actividades en el momento más interesante de las mismas.

Aspectos a mantener de forma habitual en las clases

Las actividades diseñadas para este CIMAV han estado enfocadas hacia la aplicación de un contenido específico, técnico y legislativo a través de un proceso de investigación, colaboración y debate. En este sentido, se estima oportuno mantener los objetivos iniciales que se tomaban de las teorías de Donald Finkel y el desplazamiento del docente fuera del aula. En vista de los resultados obtenidos, se puede concluir que el alumnado ha asumido prácticas colaborativas en el aprendizaje, y se ha transformado el producto finalista del modelo tradicional de clase teórica o magistral, a un proceso conductivo. Se ha señalado como otro de los avances significativos el haber trabajado en la elaboración de mapas de contenidos, siendo uno de los aspectos principales a mantener de forma habitual a la hora de preparar los de una clase.

También se pueden considerar fundamentales las actividades vinculadas con la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado mediante exploraciones iniciales y finales, como del profesor y el conjunto de actividades desarrolladas. Esto nos permitirá ir continuamente mejorando nuestras clases. Al respecto se estima necesario dedicar algo de tiempo a comentar los resultados de las exploraciones en clase como actividad de consolidación de lo aprendido o *meta-reflexión*.

Dentro de los aspectos a mejorar, se estima que con un diseño desde la fase inicial pensado en una aplicación al aula virtual en detrimento de la física, tendrá como resultados un desarrollo más ágil y fluido de las mismas. En ese sentido, se estima muy oportuna la posibilidad de introducir los Sistemas de Información Geográfica como parte del CIMAV del próximo curso, incorporando además las competencias digitales (Navas-Carrillo et. al., 2019). Igualmente, se debe aspirar a mejorar la capacidad de razonamiento y la reflexión crítica entre el alumnado que, a pesar de mostrar avances significativos, sigue teniendo un margen de mejora. Se trata de un aspecto competencial con escasa presencia en el plan docente actual y que se entiende como crucial para la profesión de arquitecto.

Palabras Claves: Urbanismo I, Innovación Docente Universitaria, Ciclo de Mejora en el Aula Virtual, Confinamiento y docencia, Patrimonio Urbano, Instrumento de planeamiento

Keywords: Urbanism, University Teaching Innovation, Virtual Improvement Cycle of Teaching, Confinement and Teaching, Urban Heritage, Urban Planning

Referencias bibliográficas

- Finkel, D. Traducción Barberá, O. (2008). Dar clases con la boca cerrada. Valencia. España: Universidad de Valencia. En: *Libro de resúmenes del 1 Congreso Internacional de Innovación y Tendencias Educativas. INNTEd (2017). Innovación y Tendencias Educativas*. Sevilla. España: Universidad de Sevilla. ISBN: 978-84-946978-2-1.
- Navas-Carrillo, D. (2008). Ciclo de Mejora en el área de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Medidas de protección frente a la contaminación visual y perceptiva. En: *Jornadas de Formación e Innovación Docente del Profesorado. 2018*. No. 1, pp. 482-499. 10.12795/JDU.2018.i01.27
- Navas-Carrillo, D., Navarro-de-Pablos, J., Rodríguez Lora, J. A., Pérez Cano, M. T. (2019). Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y su inserción en la docencia del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla Aproximación geográfica a las ciudades medias de la Bética Interior. *II Jornadas de Innovación Docente. El reto de la enseñanza transversal en las Escuelas de Arquitectura*.
- Porlán, R. (2017). *Enseñanza Universitaria. Cómo mejorarla*. Universidad de Sevilla. España: Ediciones Morata. ISBN: 978-84-7112-851-5.

